



Santiago, viernes 24 de julio 2020.

**HECHO ESENCIAL
ENAP REFINERÍAS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO ENTIDADES INFORMANTES Nº 95**

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE:

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N° 30 y 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud. en carácter de hecho esencial que, con esta fecha, ha presentado su renuncia al cargo de director, el Sr. Claudio Skármata Magri.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

PABLO SUFÁN GONZÁLEZ
Gerente General
ENAP REFINERÍAS S.A.